

2023-06-25

## Zombis en la Miguel Hidalgo

Autor: Rafael Hernández

Lo volvieron a hacer. Ahora, en la alcaldía Miguel Hidalgo de la Ciudad de México. Es un patrón de conducta de los morenistas: cuando promueven solicitudes para que sean convocadas consultas de revocación de mandato, presentan muchas firmas apócrifas, duplicadas e inexistentes. Pero también suelen acompañar la petición con firmas de personas difuntas, cual si el ánimo de participar en los ejercicios de democracia directa trascendiera al inframundo.

¿Quién no ha visto el célebre cortometraje Michael Jackson Thriller's (dirigido por John Landis en 1983), con una coreografía genial al compás del rap y del rhythm and blues? Una pareja deambula al lado de un cementerio cubierto por la niebla, los zombis rodean a la pareja, convierten a Michael en uno de ellos y comienzan a bailar. La chica corre y se refugia en una casa abandonada (en obvia referencia a La noche de los muertos vivientes, de 1963) Si en el video-clip la horda de muertos vivientes sale de las tumbas para bailar, acosar y perseguir a Jackson y a Ola Ray (que actúa como la novia del protagonista), en las campañas morenistas parece que son las momias de Guanajuato las que acuden, rengueando con sus ajados cuerpos y arrastrando su raído ropaje, para estampar su firma en los formatos que los servidores de la nación ponen a su disposición.

El 8 de mayo anterior, vecinos morenistas que según algunas versiones están coordinados por el funcionario del gobierno capitalino Ulises Labrador y por el ex alcalde Víctor Hugo Romo, demandaron la revocación del mandato de Mauricio Tabe, el alcalde de Miguel Hidalgo, Ciudad de México. Anunciaron la entrega de 51 mil firmas de vecinos de esa demarcación al [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#). Tal cantidad rebasaba con mucho el número de firmas requeridas por la ley para que se convocara al ejercicio revocatorio (para el caso, eran necesarias 32 mil firmas, el 10% del padrón [electoral](#) de esa alcaldía).

Pero ocurre que, en la revisión reglamentaria, las autoridades del [IECM](#) encontraron de todo: para empezar 610 firmas debieron cancelarse, luego de que los supuestos firmantes se percataran de que habían sido utilizadas sin su conocimiento las claves de elector de sus credenciales. En total, se debieron descontar más de 18 mil firmas por tratarse de personas que se encuentran en prisión con sus derechos políticos suspendidos, por duplicación de firmas, por la suscripción de personas que residen en otras alcaldías (incluidos vecinos de municipios del Estado de México), hasta registros que, de plano, fueron inventados. Y claro, no podía faltar: en los legajos entregados por la gente de Labrador y Romo se encontraron firmas de personas fallecidas.

El resultado fue un fiasco, pues al descartarse miles de firmas apócrifas, la solicitud de Morena en contra de Tabe se desinfló porque el número de firmas auténticas quedó por debajo del porcentaje requerido para la convocatoria de la revocación de mandato del alcalde aliancista, según lo ha resuelto la comisión encargada y que será puesto a consideración del Consejo General el [IECM](#).

Se recordará que, en la farsa revocatoria de 2022, la maquinaria de la 4T entregó al [INE](#) 11.1 millones de supuestas firmas, de las que 3.9 millones fueron rechazadas en una primera revisión por no contar con los mínimos requisitos como la firma o el llenado de los datos del formato. En una segunda revisión, se descartaron otras 693 mil solicitudes por ser firmas duplicadas, credenciales inválidas, en suspensión de derechos. Entre éstas, se localizaron las firmas de 17 mil 776 participativos difuntos.

La falsificación de documentos en aquella ocasión tuvo como consecuencia multas a los promotores ("Que siga la democracia", una agrupación morenista de fachada). El [IECM](#) deberá investigar a los infractores y sancionarlos por la vía administrativa. Además de ello, deberá dar vista al [INE](#) y a la fiscalía de delitos [electorales](#) por la manipulación del padrón [electoral](#) y el uso indebido de las credenciales de los ciudadanos afectados.

Cincelada: La campaña anticipada de Sheinbaun, además de ilegal, es contraproducente: discurso anticlimático, sin oferta política, bochornosas escenas de acarreo y despilfarro.